

7148 15.09.2017

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
SUPERINTENDENCIA
DE INSOLVENCIA
Y REEMPRENDIMIENTO

w

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8
FACTURA ELECTRONICA

N° 46518

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	FECHA:	SANTIAGO, 31/08/2017
R.U.T.:	61.005.000-K		
DIRECCION:	AMUNATEGUI 228	COND. VTA	Crédito 30 días
COMUNA:	Santiago	VENCE:	30/09/2017
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA CONSTRUCCION ALDO PATRICIO CABALLERO MUÑOZ E.I.R.L., CAUSA ROL C-1795-2013. PUBLICADO EL 30/08/2017 CM.3 CVE: 1264223 SECCION III	1	12,459			12,459



Res. N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

SUBTOTAL	12,459
IVA (19%)	2,367
TOTAL	14,826

SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS

Nombre:	_____	RUT:	_____
Recinto:	_____	Firma :	_____
Fecha:	_____		

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° (a letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



OFICIO SUPERIR N.º 6039

CVE 1264223
FP 30/08/2017

ANT.: No hay.

MAT.: Publicación extracto sobreseimiento definitivo.

REF.: Quiebra: CONSTRUCCIÓN ALDO PATRICIO CABALLERO MUÑOZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SANTIAGO, 24 de Agosto de 2017

DE: JEFA DEPARTAMENTO FISCALIZACIÓN

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES
DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, de la solicitud de sobreseimiento definitivo de CONSTRUCCIÓN ALDO PATRICIO CABALLERO MUÑOZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.º 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-1795-2013
Tribunal: 3.º Juzgado Civil de Santiago
Nombre del síndico: Sra. María Loreto Ried Undurraga
Declaratoria de Quiebra: 18 de julio de 2013

Saluda atentamente a usted,

Katia Soto

KATIA SOTO CÁRCAMO
Jefa Departamento de Fiscalización
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO